

Bogotá D.C.,

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES.
10/2/2014 16:23:10 FOLIOS:1 ANEXOS:0
AL CONTESTAR CITE: 4120-E2-5798
TIPO DOCUMENTAL: COMUNICACIONES
REMITE: GRUPO ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
DESTINATARIO: YANETH MARIA MACHADO SANTIAGO

Señora
YANETH MARIA MACHADO SANTIAGO
Tercero Interviniente
Calle 10 No. 5 - 57, Barrio 5 de Marzo
La Jagua de Ibirico - Cesar

Referencia: **Comunicación - Auto 2205 del 19 de julio de 2013**
Expediente 3271, 0027, 2622, 1862, 3199 (s)

Para su conocimiento y fines pertinentes, les comunicamos que esta Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA ha proferido el **Auto No. 2205 del 19 de julio de 2013** a nombre de DRUMMOND LTD por el cual se formula un cargo dentro de un procedimiento sancionatorio ambiental; dicho acto administrativo puede ser consultado, en el Centro de Asesoría al Ciudadano de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua).

Cualquier información en relación con lo anterior le será suministrada en los teléfonos 2540111 Extensión **2034**.

Cordialmente,


MARTHA YANETH SANABRIA GUTIÉRREZ
Profesional Universitario

Expediente: 3271, 0027, 2622, 1862, 3199 (s)
Fecha: 7-feb-14
Elaboró: Edison Martínez 